



Pro socialismo

Indudablemente el socialismo fué creado desde su fundamentó exclusivamente para que las clases obreras adquiriesen su individualización personal y hacer de esas masas humanas que sufren las terribles punzadas de la tiranía moderna, seres que, cultivados con esmero, puedan ocupar el lugar de la sociedad que les corresponde como hombres. Por esto, los obreros por agradecimiento a tan noble y altruista idea deben al socialismo ferviente cooperación. A diario vemos cómo el trabajador se encuentra acechado por un sin fin de contradicciones que hacen de él un ser sin voluntad propia: un autómatas a la moderna. El obrero se halla a menudo —principalmente en estos últimos tiempos— hipnotizado por los gobernantes; subyugado por las argucias de la maquiavélica aristocracia; envenenado por las odiosas insinuaciones clericales; y lo que es más triste aún, esprimiendo en el rudo yugo del pesado y brutal trabajo su robusta carne por el desentrañado burgués.

¡Ah!, esto seguirá sucediéndose periódicamente. ¿Por qué? Porque para poner coto a semejantes vilipendios hace falta una homogeneidad ideológica obrera: que el socialismo esté en todo su apogeo.

¿Modo de conseguirlo? Para ello se hace preciso que en todo momento no dejemos de tender nuestra jenerosa mano al pueblo que vive lejos de toda acción social; tenemos la obligación de amparar a aquellos infelices que contentos con su lucha cotidiana no aspiran a salir del charco en donde están anegados, para sacarnos a todos por la senda del progreso.

El día que hayamos socializado a los obreros y ellos por su propia voluntad se hayan unido, nuestros ensueños se habrán realizado y rebozaremos de gozo por haber llevado a los hogares obreros: amor, paz y felicidad.

F. RECASENS

Descuidos frecuentes

El martes último, a las seis y media de la tarde, bajaba por la línea de la Mina Loreto una vagoneta aislada y llevando una gran velocidad entró en la población. Por suerte parece que en su carrera no atropelló a ninguna persona ni causó ningún destrozo. Sin embargo ya hemos tenido que lamentar desgracias por causa de estos mismos descuidos incalificables, pero ni por lo que ha sucedido ni por lo que pudiera suceder se toman medidas para evitarlos.

Cerca de la línea viven muchas familias y los niños suelen jugar por las tardes en las calles despreocupadamente. En más de una ocasión, a la hora de la salida de la escuela, hemos tenido oportunidad de ver grupos de ellos caminar por la línea, conversando o entretenidos en sus juegos, muy ajenos al peligro que los amenaza.

Coviene pues tomar medidas de prudencia para prevenir desgracias irreparables.

Deseamos no volver a denunciar otro hecho parecido.

Censura y más censura

Don Guillermo Montebruno, Promotor Fiscal, hizo publicar en el "Chile Austral", la nota que envié a la Ilustrísima Corte de Valparaíso y al señor Ministro de Justicia, donde acusa al Juez propietario, señor Carlos Cerveró por el grave delito de tener unos expedientes para su estudio, como lo reconoce, en su casa habitación.

Por este capítulo no había para qué levantar una polvareda tan grande, salvo que el Juez Subrogante señor Montebruno hubiese tenido especial interés en fallar ciertos juicios en ausencia del señor Juez propietario. Se encandaliza el señor Promotor Fiscal porque el señor Juez lleva los expedientes a su casa para estudiarlos, y como abogado ignora acaso que todos los jueces hacen lo mismo, sin que a nadie se le haya ocurrido censurarlo? En todo caso merecerían que se les reconociese la labor extraordinaria que se imponen.

Las suplencias parece que molestan al señor Montebruno y en su afán de criticar las licencias de que hace uso el señor

Cerveró, llega hasta censurar al señor Ministro de Justicia quien lo autoriza para tomárselas.

Nosotros, señor Promotor Fiscal, lo vamos ahora a acusar a usted, no a la Ilustrísima Corte sino al Tribunal Público, por haber atropellado órdenes del Ministerio de Justicia, de quien usted depende, que le prohíbe dar a la publicidad notas u otros documentos sin su autorización. Lo acusamos también que en su delirio, de publicarlo todo, haya dado a conocer por el diario, donde fué Director por algunos días, una vista fiscal de un expediente que se encontraba en sumario.

Por último, señor Promotor Fiscal, su conducta como Juez Subrogante, dejó mucho que desear y los que estamos interesados de la forma en que se condujo usted con los tratantes de carne humana y con otros sujetos ladrones de honras de hijas de familia, no podemos reconocerle derecho para poner el grito en el cielo por nimiedades.

El mejor castigo recibido por usted, consiste en que casi toda la prensa seria condenó su actitud.

Nos queda aún algo que decir al señor Promotor Fiscal pero lo reservamos para otra ocasión. ¿Será mucho aguacero para un solo paraguas?

B.

lado por las tablas de nuestro coliseo artistas del mismo género que el señor Grabieli (aunque no poliaristas) y hasta canzonetas del último café de Buenos Aires, del lugar denominado la Boca.

Lo que nos extraña y llama la atención del público es que el poliarista señor Grabieli, creyendo tal vez que el espectáculo que ofrece es nuevo en esta ciudad, se ha alzado con el santo y la limosna pidiendo precios que corresponden a un espectáculo más noble y superior.

Lo que no nos extraña es la actitud pasiva de la Honorable Junta que comprendiendo que el espectáculo que se ofrece no corresponde al precio que se cobra, no pone condiciones al conceder el Teatro en orden a que los precios de las localidades guarden relación con la calidad del arte que se cultiva.

No conocemos el trabajo del señor Grabieli pero entendemos que no difiere del que ejecutan sus demás colegas. Razón es ésta, entonces, para creer que se ha alzado con el santo y la limosna pidiendo precios excesivos por las localidades, especialmente por las de anfiteatro y galería, que son las entradas populares.

¡Baje la puntería señor Grabieli!

La velada del domingo

La velada literaria y musical organizada por el Centro Femenino se realizó el domingo último conforme con el programa anunciado.

A dicho acto asistió una numerosa concurrencia, a pesar del cartel del Teatro Royal que anunciaba una película de una serie de dramas sociales y la asistencia de una orquesta de quince profesores que amenizaba la función.

Con el producto alcanzado en esta función de beneficio se formará un fondo de reserva para un fin que ha señalado previamente el Centro Femenino.

Con agrado hacemos constar la actividad y el entusiasmo de las compañeras asociadas.

Gremio de Albañiles

Se cita a los miembros de este gremio a una asamblea general que se celebrará el viernes 23 del presente, a las 8 p. m., en el local de la Federación Obrera. Se recomienda la asistencia.

EL SECRETARIO.

¡Obreros!

Leed «El Socialista»
que es vuestro defensor.

A rio revuelto.....

Don Luis Valencia Courbis, el ex Promotor Fiscal, abogado de la Sociedad Explotadora, Director de "La Unión", paladin de los estancieros en campañas periodísticas, secretario de la "Liga de Damas Católicas", amigo del actual Promotor y futuro diputado por Valdivia, no desperdicia ocasión, como buen josefino, de pescar a rio revuelto.

Digo esto por aquello que le dijo "Chile Austral" respecto al cobro de cien pesos por hacer un escrito pidiendo escarcelación bajo fianza, aprovechando que su amigo el señor Montebruno actuaba como juez subrogante.

¿Por cuál servicio cobró el señor Valencia esos honorarios...? ¿Por el trabajo de hacer el escrito...? ¿Por conseguir la libertad de su defendido, con su amigo Montebruno...? ¡Misterio...!

Porque para un simple escrito es mucho pedir, y si no ¡que lo digan los demás profesionales!; entonces queda en que los cien pesos le fueron dados por conseguir de un amigo la libertad del reo. ¡Oh, moral de los discipulos de Don Bosco!

¿Pícaras o fanáticas?

Hemos recibido la visita de una persona que nos merece entera fé, cuyo nombre y domicilio reservamos por ahora, y nos ha pedido hagamos saber a la justicia que dos mujeres que se dicen iluminadas andan por ahí engatuzando a cierta gente creyente diciéndoles que poseen la facultad de hablar con Dios.

Estas mujeres parece que persiguen propósitos no muy buenos cuando aconsejan el matrimonio a niñas menores de 15 años, induciéndolas a aceptar por marido a cualquier desconocido para la familia, de la muchacha, pero posiblemente amigos de ellas. En esto parece que hubiera un negocio ilícito que convendría esclarecer. Otra especialidad de estas mujeres que hablan con Dios, es llevar la discordia a los hogares.

Para ayudar la acción de la justicia damos el nombre y el domicilio de cada una de estas dos iluminadas. La que posee la facultad de hablar con Dios vive en las inmediaciones de la cerveceria de Fischer y Pettersen y su nombre es Viuda de Araya. La interprete se llama Domitila de Aparicio y vive en la calle Chilena entre Angamos y Carrera.

Carpiteros y Anexos

Se cita a reunión a los miembros de la directiva para el Viernes a las 8 p. m., en el local de costumbre.

Los fletes y la descarga

Sobre una circular

Necesidad de un muelle fiscal

Como decíamos en nuestro número anterior, los aumentos en los fletes han encarecido la vida de los habitantes. Agréguese a eso que los armadores, que son los dueños de los muelles y demás elementos de embarque y desembarque, han aumentado las tarifas del movimiento de carga, porque siendo ellos los únicos y exclusivos dueños, hacen lo que mejor conviene a sus intereses, en evidente perjuicio del resto de la población.

* *

Con motivo de la última huelga se han extraviado muchos bultos de los cuales los armadores dueños del muelle han declarado ante el Notario que no responderían, pero los consignatarios que son los perjudicados directamente no aceptan la arrieta con que pretenden eludir responsabilidades y reclaman el

pago de las mercaderías extravías. Acosados los armadores por la justicia de los reclamantes inventan una treta para realizar un negocio y ello consiste en mandar una circular (circular que hemos reproducido en el número anterior) a los consignatarios de mercaderías de los siete u ocho vapores llegados en ese tiempo, pidiéndoles una cuota extra de cinco chelines por tonelada "para pagar las mercaderías que faltan y para cubrir gastos extraordinarios por el arriendo de elementos extraños para recibir la carga de todos los vapores, sin cuya previsión la mercadería habría seguido viaje a Talcahuano".

Entendemos que si era necesario hacer gastos extraordinarios en beneficio de los consignatarios, ellos debieron ser hechos *previo* acuerdo con los interesados y no siendo así, no vemos la razón que aducen a su favor.

El pago de las faltas les corresponde de hecho a los descargadores, porque los robos si los hay fueron hechos por el personal que ellos tenían a sus órdenes y no por los huelguistas ni otros extraños, por la sencilla razón que durante la huelga el acceso al muelle era prohibido por orden de los mismos que hoy pretenden eludir

el pago de las pérdidas de las mercaderías. Por otra parte, si fuérase a permitir el pago extra de los cinco chelines que pretenden los armadores, sería hacerles el juego redondeándoles el negocio que a pretexto de la huelga quieren hacer.

* *

Somos del parecer que esos abusos que amenudo se repiten con la carga y descarga de mercadería, las preferencias y el abuso de las tarifas, no serán subsanados mientras el Supremo Gobierno no dote al servicio aduanero de un muelle fiscal y elementos propios.

Los interesados deben recurrir por los medios y vías correspondientes a que el Gobierno expropie el muelle de carga y elementos de trasbordo o que construya uno y lo dote de todos los elementos necesarios para el servicio comercial.

Mientras eso no sea un hecho nos explotarán no solo con los fletes sino también con las lanchas, muelles y bodegas, sino que estaremos expuestos a las faltas y preferencias como viene sucediendo hasta aquí.

Estamos ciertos que alguien dirá por qué nuestro periódico

se ocupa de un asunto ajeno a la clase obrera, pero a los que así piensen les decimos que este asunto preocupa a la población toda, porque a ella repercuten todas esas exacciones traducidas en la mayor carestía de la vida. Es pues, también, un asunto obrero.

OSCAR DUCCI.

Aviso

Se enjuncan y se barnizan sillas a precios módicos. Sección Cárcel de esta ciudad. Trabajo esmerado.

El rincón de las madres

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS Y CONTAGIOSAS

Las enfermedades contagiosas: difteria, sarampión, escarlatina, coqueluche, oftalmía purulenta, pueden afectar a los niños de pecho; y si son raras antes de los cinco o seis meses, es a consecuencia de la escasa relación que tienen los niños a esta edad con sus semejantes. Este

Argentinos
 Paquete de 14 cigarrillos. Precio: 20 centavos el paquete.
 Pídalos en todas partes
 Ventas por mayor: calle Errázuriz N.º 867

Koester & Volmer

(Sucrs. de Chs. Williams.)

Aprovechen de nuestro nuevo sistema de venta de CRÉDITO con pagos por CUOTAS MENSUALES a los mismos precios y condiciones como para las ventas al contado sin diferencia alguna.

Pidan pormenores en la misma casa.

Gremialismo

Federación Obrera

Para mañana viénes queda convocada la comisión encargada de confeccionar los Estatutos generales de la institución.

Como ya oportunamente se hizo saber a los gremios adheridos y no adheridos a la Federación nombraran sus respectivos delegados para que asesoren a dicha comisión en el desempeño del importantísimo trabajo que tiene a su cargo, es de esperar que a la reunión de mañana asistan todos y empiecen a llenar su cometido con el interés y entusiasmo que merece dicho asunto.

Se recomienda pues la asistencia de todos los compañeros que han sido designados por la Federación y por los gremios para llevar a cabo la confección de los Estatutos Generales de la Federación Obrera.

* *

Centro Femenino

Este Centro se reúne hoy a las ocho de la noche, en el local de costumbre.

ORDEN DEL DIA

I.—Dar cuenta de los gastos y entradas de la velada del domingo.

II.—Varios.

Se ruega a las compañeras no faltar a esta reunión.

CARNICERIA MAGALLANES

Muñoz y Cía.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda
Teléfono N. 241

Auto-Expreso Santucci

Salidas de Punta Arenas y Rio Gallegos
Lunes, Miércoles y Sábado.

Para los trabajadores del campo, precios módicos.

Hotel Central

Cantina y Pastelería

DE ROQUE RADOVICICH
Calle Valdivia esquina Jorge Montt

Teléfono número 384

Salón de billares. Comida a toda hora

Espléndidas comodidades para la gente de campo

Salones reservados para familias

Piezas para alojados.

Precios módicos

Taller de Relojería

Y
Joyería
DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
RELOJES DE PRECISION
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido Precio Reducido

GORRAS MARCA

'Faro' PARA MARINOS

Chauffeurs!

Parches de patente para cámaras. No se necesita solución.
CAJA DE DIEZ PARCHES CUATRO PESOS

Baratillo Contarío

aislamiento es tanto más útil cuando ciertas afecciones, sobre todo el "muguet" y el "impétigo", son, al contrario, especialmente frecuentes en los niños de pecho, sobre todo en los débiles.

La madre y la nodriza no deben acercarse a otros niños en los jardines y sitios públicos más que con una grande circunspección y pondrán todo el cuidado en no usar nunca pañales ni otros objetos pertenecientes a otros niños y que podrían ser el vehículo de agentes infectivos. Deben saber que una grave enfermedad que no se espera encontrar en el niño, la sífilis, y que es, sin embargo, la tercera en el orden de frecuencia de las causas de muerte de los niños de pecho, puede contraerse directa o indirectamente por contactos fortuitos tales como los siguientes:

Contagio por contacto directo.— Dos nodrizas tienen la costumbre de encontrarse sentadas en el banco de un jardín público. Un día, una de ellas, por complacencia, dá su pecho al niño de la vecina, que tiene una insignificante ulcerita en el pezón. No es más que una grieta y ni ella ni su amiga hacen caso de ello. Pasado un mes el niño tiene un chancro en el labio. ¿Quién se acuerda ya del incidente? El médico mismo, seguro de la buena salud de los padres y de la nodriza, duda y la lactancia no se interrumpe. Algunos días después la nodriza aparece a su vez contagiada. Muchas veces la enfermedad se trasmite hasta a los padres y amigos. ¿No se vé muchas veces a las madres apretar los granos de sus pequeños para curarlos? ¿Quién desconfía de un niño de pecho?

En la clase obrera las cosas pasan todavía más sencillamente. Las mujeres, obligadas a dejar a su hijo para ir al trabajo, lo confían a una vecina (que conocen a veces de pocos días), la cual se encarga de distraerle dándole su propio pecho, a cuenta de la revancha que ella tomará otro día. Es lo que el maestro Fournier llama "pecho banal".

En otros casos, son dos pequeños de pecho que se abrazan efusivamente. Uno tiene algo en el labio, pero la infeliz madre ha visto intacto el pecho de su nodriza. Y, aún, a veces, se trata de una de sus amigas, de la cual es absolutamente seguro que ignora que su hijo tenga sífilis.

Contagio por contacto indirecto. Ha habido niños que contrajeron la sífilis sirviéndose del chupador (pieza de marfil con que los niños se entretienen) perteneciente a otro niño. Y lo mismo puede ocurrir con otros juguetes que se llevan a la boca. Pero los casos más frecuentes de transmisión indirecta se refieren al uso del biberón que un individuo enfermo había cebado. Inversamente, por este medio pueden los niños infectar a sus padres o amigos que han querido prestarles este pequeño servicio.

En fin, a veces, puede incriminarse el flujo específico procedente de un resfriado: de donde la indicación de no servirse para otros de un pañuelo utilizado para un niño de pecho.

Todo lo que pertenece al niño debe serle "personal y no ser nunca prestado a otros". Solamente el egoísmo individual puede ser, en este caso, la salvaguardia de la salud.

¿En provecho de qué colectividad se hará la socialización?

Supongamos que sea posible operar la socialización de tal o cual rama de la producción, de tales o cuales medios de producción. ¿Cuál es la colectividad que asumirá la dirección de la industria en cuestión? ¿Quién será el propietario de esos bienes?

Esta colectividad no podría ser la humanidad entera. Es necesario colocarnos en el tiempo presente. Luego, si existen ya convenciones internacionales de todas clases, si se ha podido señalar la existencia de un presupuesto internacional que bastaría agrandar para que la federación universal fuera una realidad, no es ménos cierto que la humanidad está dividida hoy en estados, que estos estados son soberanos y que es en el interior de cada uno de ellos en donde primeramente debe hacerse la socialización de la producción. La cuestión es, pues, la de saber si esta socialización substituirá los individuos a las sociedades particulares por el estado, o bien colectividades ménos extendidas como la región, el departamento, el cantón, la comuna, la federación de sindicatos, el sindicato, la asociación de los trabajadores de una empresa.

Hay razones muy serias para pronunciarse aquí, al ménos en principio, en favor del estado. El socialismo —no debemos temer repetirlo— persigue la realización más perfecta posible de los intereses de todos; pide, en consecuencia, que la producción no sea conducida por fuerzas independientes y anarquistas, sino que sea, por el contrario, regida por vistas de conjunto; exige, en otros términos, una centralización de la producción que no puede ser realizada más que poniendo a ésta bajo la dependencia del estado.

No es solamente para armonizar las fuerzas productivas que conviene socializar la producción. Es de temer, si ésta es abandonada a pequeñas colectividades, que estas colectividades olviden los intereses generales, los cuales deben siempre predominar para inspirarse en sus intereses particulares. Que una comuna haya sido hecha dueña de un medio de producción propio para alimentar no solamente el consumo local, sino un consumo más extenso y si la posesión de ese medio de producción confiere a la comuna su monopolio, si se trata, por ejemplo, de una fuente mineral, ¿no podría suceder que nuestra comuna regle el precio de venta de su agua, de manera que asegurase la ganancia más elevada posible, o que limite la venta para obtener más beneficio? Y el mismo peligro existirá si un monopolio es concedido a una asociación de productores.

Suponiendo aún que las explotaciones sean conducidas todas según el principio de la productividad, es decir, conformemente al interés general, lo que sucederá si se dá la propiedad de los medios de producción a otros que no sean el estado, es que desigualdades injustificadas se crearán entre las diversas colectividades a quienes se atribuyan estos medios de producción. ¿Sería un buen medio de remediar el mal, como se ha dicho el de proclamar que nuestras colectividades deberían ser abier-

(Pasa a la cuarta página)

Disponible

Talabartería "Ideal" de Concha y Muñoz

=552= Carlos Borjes =552=
=374= Teléfono =374=

Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabartería.

Mica para cortinas de automóviles.

Prontitud y esmero en los trabajos.

---Ojo--- Anexo Zapatería "Llanquihue"; se hace calzado sobre medida y toda clase de composturas a precios reducidos.

Panadería & Almacén «Valparaíso»

de Bolívar Espinosa

Magallanes esq. Maipú
Teléfono N.º 389

Pan elaborado al uso del norte.
Galletas para buques

Ofrece conservas del país de buena clase a precios módicos.

Disponible

Colegio Eusebio Lillo

FUNDADO EN 1903

AVENIDA COLÓN NÚMERO 580 ENTRE CHILOÉ Y TALCA.

Hace enseñanza primaria y especial en labores manuales, dibujo, música de piano é instrumentos de cuerda. Recibe niños de ámbos sexos desde cuatro años: internos, medio pupilos y externos. También se reciben pensionistas escolares con asistencia a los establecimientos de instrucción secundaria de la ciudad. Atención esmerada bajo la vigilancia personal de la Directora. HONORARIOS MÓDICOS. Por datos dirigirse a:

SARA SODERKVIST VIUDA DE NAVARRETE

LLEGÒ EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

J. JORDAN.

Despacho "El Curaqueño"

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peruana

Hay un completo surtido de provisiones para familias.

Se entrega a domicilio.

Limpieza e higiene.

No hay mercaderías de remate.

LUIS AGUIRREC.

MEDICO CIRUJANO

Calle Aconcagua esq. Balmaceda número 1284

Ha abierto nuevamente su estudio en esta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

LA URUGUAYA

EDUARDO DOBERTY

ALMACEN DE MÚSICA

Calle Carlos Borjes al lado de la Botica Francesa

Siempre tenemos un gran surtido de Gramófonos y Discos de las más acreditadas marcas.

La Necesaria

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Afrecho y Afrechillo—Habas—Aceitunas chilenas—Mermelada de membrillo—Queso mantecoso—Sal de cocina—Ciruelas secas—Chuchoca—Arroz—Aceite—Harina Favorita—Maíz Argentino—Yerba Mate—Pasto Chileno Segundo Corte—Huesillos—Nueces—Ajos—Jamonés y Costillares de Chancho—Bacalao—Higos—Trigo Candial—Sémola—Azúcar Fina y Granulada—Espárragos—

Zapatos para hombres y niños



tas? Por ahí se impediría la desigualdad, pero disminuiría la riqueza. Sean dos comunas, dos asociaciones, poseyendo dos territorios desiguales en cuanto a fertilidad. Para que el producto total fuera todo lo elevado posible, sería necesario que los trabajadores se repartieran entre ellas de tal modo, que el acrecentamiento de producto, obtenido gracias al último trabajador, fuera el mismo aquí y allá. Pero entonces las condiciones no serían iguales en los dos lugares; y es por eso que no se hará una semejante repartición de trabajadores. ¿Es útil insistir ahora sobre los perjuicios que entraña una centralización demasiado grande? El mecanismo de la vida económica de un estado es hasta tal punto complicado, que no es ni aun concebible que una autoridad única pueda dirigir todo el funcionamiento. Además, para organizar lo mejor posible la producción, es necesario conocer en detalle las necesidades del público y se necesita conocer primeramente las condiciones particulares de los diferentes medios de producción. ¿Dónde este conocimiento se obtiene mejor que allí donde están los medios de producción, allí donde están los que consumirán los productos, sino exclusivamente los primeros, o que serán llamados a ponerlos en circulación?

Para tener la solución del problema que nos ocupa, nos remitiremos a lo que se ha dicho más arriba del carácter complejo de la propiedad y de los modos infinitamente variados según los cuales puede ser operado el desmembramiento de ese haz de derechos que la propiedad representa en realidad. Lo que es indispensable es que el estado que tiene sobre todos los medios de producción un derecho eminente, se reserva la posibilidad de intervenir en toda la vida económica de la nación y de ejercer un contralor efectivo sobre la producción. Pero en bastantes casos abandonará a colectividades menos vastas derechos tan extensos, que equivaldrán casi a la propiedad completa.

No los abandonará a las asociaciones de productores. Es una cuestión que merece ser discutida —pronto la volveremos a encontrar— la de saber si conviene o no confiar la explotación de los medios de producción o al menos de algunos de ellos, a los trabajadores. Pero no se vé de ningún modo por qué éstos, llenando esta función social de crear con la ayuda de la naturaleza utilidades para el conjunto de la sociedad, serían convertidos en dueños de las fuerzas naturales, de las materiales y de los instrumentos que ponen en obra.

Cuando suceda que el estado delegue en otros la casi totalidad de sus derechos sobre tales o cuales medios de producción, lo hará a esos grupos que se llaman región, cantón, comuna: grupos caracterizados, no por la especialización de una función determinada, sino por esa comunidad de intereses que hace nacer la vecindad; grupos de consumidores independientes hasta cierto punto, y hasta cierto punto también completos. Y dejará una propiedad casi entera a los grupos restringidos que hemos dicho cuando en tésis general se trate de producciones destinadas a satisfacer únicamente las necesidades de esos grupos.

JORGE RENARD.

Díaz, Contardi y Cia.,

Almacén El Indio

Mercaderías jenerales
Calle Angamos
esquina Peruana

DROGUERIA

DE
Juan J. N. Cuevas

Avenida Libertad número 1.300
Esquina Balmaceda

Solución química inglesa, polvos para guaguas a precios ínfimos, pomadas, yerbas frescas, etc., etc.

El público es atendido por su propietario. Atiende curaciones

El Practicante Cuevas

Heliodoro González y Cia

La ciudad de Pekín
La casa que vende
mas barato confecciones para señoras.

Leopoldo Feller Talabarteria

Accesorios para carros y coches de todas clases. Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros
--CALLE ATACAMA--

Prueben los nuevos cigarrillos

FEDERACION

Elaborados exclusivamente para la clase obrera.

a veinte centavos

De venta en todos los negocios.

J. Figueredo é Hijo

Juan Hoeneisen

Almacen de mercaderias en jeneral por mayor y menor

MARTILLEROS

Casa Briones Luco

Calle Errázuriz, frente al Hotel Kosmos

Agente de la Viña Favorita.
Agente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas.
Agente de la Fabrica de Calzado Desbordes y Cia.
Agente de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.

Empresa de Abrómicos

Calle Chilena esq. Sarmiento
Teléfono N.º 364

RECIBE ORDENES
J. F. MORALES

Lacaze y González

Sombrería. Perfumeria
CALLE ROCA

Cafés, Chocolates y Pimentones

Palá

De calidad y precios sin competencia,

de venta en todos los buenos almacenes

Únicos representantes en el Territorio:

Alessandri & de la Cueva

«La Confianza», Calle Pedro Montt N.º 976. Teléfono N.º 50.

Almacén y Frutería

DE ERNESTO DELGADO

Calle Errázuriz esquina Aconcagua número 1193.

TELÉFONO NÚMERO 213

Llegó Llegó Llegó

La rica y acreditada chicha de pera que realizo a precio de costo
Recibí vino tinto de la Viña LA PALMA de B. Ariztía, que vendo a precios reducidos

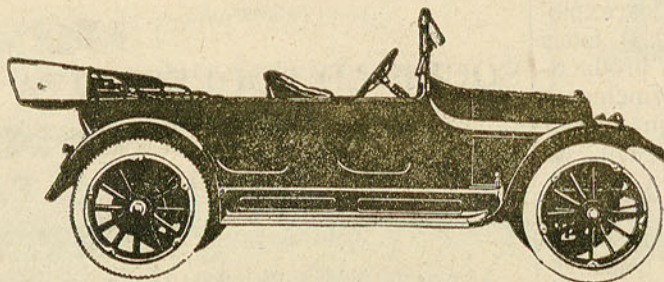


Garage "Continental"

Automóviles de alquiler.---Balmaceda N.º 996.---Punta Arenas (Chile)

Se hacen viajes al campo rápidos y económicos. Servicio permanente en la ciudad.

Se reciben órdenes por teléfonos números 50 y 294.



Rogamos á nuestros compañeros hacer sus compras en las casas de nuestros avisadores.

Ganga

Se vende una Fábrica de tostar y moler café con todos sus accesorios. Con grandes facilidades para el pago. Datos en ésta Imprenta

Harascich Hnos.

ALMACEN

(Frente al Juzgado)

Acabamos de recibir:
¡No más dolor de muelas!

Si usted sufre es porque así lo quiere.

Alivio instantáneo con la CERA DEL DOCTOR PIERCE El dolor de muelas es universal. Curación inmediata y sin peligros. Fácil y cómoda para aplicarse Limpia y desinfecta.

No más ampollas ni quemaduras, como las que producen los líquidos hasta hoy preparados.

Lo mejor que se ha producido hasta hoy día.

PROBAD! PROBAD! PROBAD!

Sociedad Comercial de Magallanes

Ofrece en venta por mayor y menor:

Pasto, Vinos en Barriles y embotellados, y un gran surtido de mercaderías jenerales.